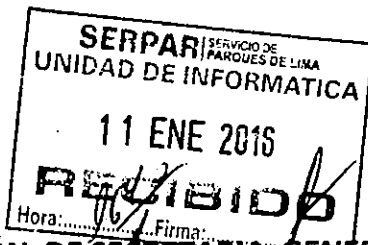




Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



001

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N°

- 2016

11 ENE. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto, el Informe N° 007-2015/SERPAR LIMA/SG/GAPI/MML,

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del Visto, la Gerente de Aportes y Patrimonio Inmobiliario Arqta. María Teresa H. Benites Lefaure, comunica que por motivos de enfermedad la Subgerente de Control de Aporte en Dinero, Arqta. Josefa Ida Rojas Coronado, estará ausente del centro de trabajo, a partir del 3 de enero del 2016 según consta en el debido descanso médico por incapacidad temporal otorgado por ESSALUD.

En tal sentido, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha área es necesario encargar las funciones del citado cargo a la Ing. GILDA ELIANE MIRANDA PEZO, profesional de la Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario.

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 1057, D. S. 075-2008-PCM y la Ley N° 29849 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del D. Legislativo N° 1057, D. Leg. N° 276, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir del 4 de enero del 2016, las funciones de Subgerente de Control de Aporte en Dinero a la Ing. GILDA ELIANE MIRANDA PEZO, con retención a su cargo, en tanto dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- Notifíquese la presente resolución a las dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Form with fields: Transcripción N°, A: Gilda Mirande, Para Conocimiento y cumplimiento con, Transcribir, N°, Atentamente, Lic. Adm. ELVIRA ORDENAS PAJUELO Directora Administración Documentaria

JORGE HURTADO HERRERA Secretario General SERPAR UNIDAD DE INFORMATICA Municipalidad Metropolitana de Lima